

Julia Evangelina Velisone

(Facultad de Ciencias Sociales – UBA)

jvelisone@gmail.com

El agronegocio en la Argentina. Nuevo sistema productivo y configuración sectorial.

Introducción

En la presente ponencia me propongo indagar en el las transformaciones ocurridas en el mundo agropecuario a finales del siglo XX y comienzos del presente siglo. La inserción del modelo del agronegocio en la producción argentina ocurrida en la década de 1990, aparece como punta pie para reestructuraciones en el sector agropecuario, así como en la estructura productiva, cuyas consecuencias continúan siendo actuales. En ese sentido, busco echar luz sobre dicho proceso posibilitando una mayor comprensión del mundo agropecuario. Por una parte, estudiando sus actores con el objetivo de esclarecer los sectores beneficiados y su núcleo de poder, así como quienes resultaron excluidos. Por otra parte, analizaré los nuevos instrumentos, tanto de producción como biotecnologías y tecnologías de información, así como las diversas herramientas de financiamiento y asistencia.

En consonancia con lo anterior, me valdré de un arco metodológico cualitativo, involucrando bibliografía crítica de la temática agropecuaria y, particularmente, de la situación histórica y actual del sector en la Argentina. La lectura de la misma posibilitará una comprensión del desarrollo del mundo agropecuario en las últimas décadas, tanto en el plano sectorial, de los actores implicados y de la relación de los mismos con el gobierno nacional, así como en el plano productivo, de las transformaciones en las tecnologías agropecuarias como en los conocimientos implicados en la producción. Asimismo, analizaré un caso particular, seleccionado teóricamente,

mediante una entrevista semi-estructurada, con el objetivo de contrastar la lectura teórica mencionada con el estudio en profundidad de la realidad vivenciada por una productora de la Provincia de Buenos Aires. La misma comenzó su actividad en 1992 y continúa en la actualidad, posibilitando un relato en primera persona de las transformaciones ocurridas en el mundo agropecuario.

El estudio del sector agropecuario en la Argentina requiere de un análisis sistémico, siendo tomados en cuenta no sólo el plano productivo y económico, sino también el plano político y sociocultural. Lo anterior resulta de la comprensión del mundo agropecuario como central en un país de producción primaria y vastas ventajas comparativas y, al mismo tiempo, como secundario en tanto invisibilizado o entendido de forma simplificada como un todo inexplorado. En ese sentido, en el presente trabajo me propongo echar luz sobre las transformaciones ocurridas a fines del siglo pasado que marcaron el camino del campo actual. De esa forma, posibilitando nuevos interrogantes y líneas de intervención, hacia un sector que maximice sus condiciones productivas y económicas, en paralelo a un desarrollo agropecuario sustentable y socialmente involucrado.

Contexto

La Argentina se caracteriza por su producción agropecuaria, tanto en la actualidad como en los años de su conformación definitiva. Comenzada en el modelo agroexportador (1880-1930), luego con mayor dinamismo en la etapa de la ISI, se desarrolla la agroindustria con el fortalecimiento del mercado interno y una mayor redistribución de ingresos. Durante este modelo es característica la competencia mundial en el plano de los Estados-nación. La mencionada situación comienza a ser modificada durante la década de 1970, mediante la irrupción de la valorización financiera en las estructuras económicas y productivas del país, con su orientación hacia el mercado externo y hacia la concentración de las unidades de producción (Giarraca y Teubal, 2008). En este sentido, el disciplinamiento social, hacia sectores como los pequeños

productores, impulsado por la dictadura militar resulta condición de posibilidad para la profundización de medidas neoliberales en la posterior democracia.

Posteriormente, dichas medidas son continuadas a través de la desregulación y apertura económica durante el período de la Convertibilidad (1991). En este contexto irrumpe en la estructura productiva y social, el modelo del agronegocio. El mismo es posible mediante la subordinación de las funciones sociales del Estado a la intervención en la producción del país, en favor de las fracciones hegemónicas. Los organismos de control estatal previos (se puede poner alguno?) son desmantelados, institucionalizándose los marcos regulatorios mundiales, y la producción comienza a funcionar de acuerdo a las necesidades y a los vaivenes de la economía mundial (Gras y Hernández, 2013).

Sistema productivo

El modelo de agronegocio antes mencionado, implicó una transformación tanto de la estructura de la producción, como de los actores del sector. En el primer punto, el agronegocio se caracteriza por una lógica de producción transectorial, con una mayor integración y extensión de la cadena productiva de valor, así como por una concentración y transnacionalización de la producción. En este sentido, la intensificación de la división internacional del trabajo conlleva la reprimarización de la producción argentina, gracias a la eficiencia del territorio para las llegadas corporaciones (Gras y Hernández, 2013). Como explican las autoras Gras, Hernández y Sosa Varotti (2013a; 2013b), el agronegocio es acompañado por la intensificación del rol del capital financiero, el cual posibilita los fondos de inversión (pools de siembra), los fondos de cobertura de riesgos y la valorización inmobiliaria. Dicha financiarización, tanto de la producción, como de los propios precios de los commodities, implica el desacople del sistema productivo por la especulación de la demanda. De esta forma, la reprimarización de la producción se da de forma

renovada con un nuevo enfoque hacia la intensificación de la ganancia financiera de un sector concentrado y crecientemente excluyente.

“La aparición de personas que alquilaban campos para sembrar soja, se agrupaban y alquilaban campos para sembrar, y no era los propietarios ni el inquilino habitual de la zona.”

Por otra parte, en tanto al producto, la década de 1990 modificó profundamente el sector agrario. Las revoluciones de híbridos y transgénicos, posibilitaron la creación y expansión de la soja resistente al glifosato (1996) y el correspondiente paquete tecnológico. En este sentido, la introducción de dicho paquete conllevó un aumento de la productividad, cuya contracara fue la pérdida de competitividad de los sectores que no contaron con las posibilidades para dichas transformaciones técnicas.

“El boom de la soja hizo también que se diera una tecnificación y una aplicación de tecnologías y de adelantos científicos tanto para la siembra como la fertilización, el herbicida... la tecnificación del agro en estos últimos 20 años, pero no solo con respecto a la agricultura sino también a la ganadería es fenomenal.”

Dicha biotecnología y tecnología de información, convirtieron al país en productor de commodities en redes de agronegocios, siendo el campo comercial y productivo monopolizado por las corporaciones y agentes financieros oferentes de las mismas (Gras y Hernández, 2013; Giarraca y Teubal, 2008).

“Y si... no me acuerdo el año exacto que empezamos a sembrar soja en algunos sectores del campo por la rentabilidad que daba, era innegable la rentabilidad frente a otro tipo de producción agraria, tanto siembra como ganadería... pero para que se diera hubo factores internacionales de subida de precios, pero también factores internos.”

Asimismo, tanto la relación con la tierra como con el trabajo fueron transformados. La primera fue objeto de acaparamiento y concentración para la producción a gran escala; y el segundo se vio tercerizado y estratificado en relación a los conocimientos de las innovaciones,

como nueva centralidad de la producción. En consonancia con lo anterior, las modificaciones llevadas adelante con la introducción del modelo del agronegocio implicaron una verticalización del mundo agropecuario. Los requerimientos del nuevo modelo conllevaron una exclusión indirecta de quienes no poseían el capital económico o intelectual para adaptarse a las transformaciones mencionadas.

“Todo eso si se tercerizó, lo que daba lugar a que vos tenías que contratar otra gente, porque la maquinaria agrícola cuesta mucha plata como para que, si vos no la vas a tener en uso prácticamente todo el año, no es conveniente.”

En relación con lo anterior, investigaciones realizadas por autores como Perelmuter (2013) echa luz sobre los cercamientos de bienes intelectuales intangibles para su comercialización, implicando la acumulación por desposesión mediante la apropiación privada de bienes comunales. La conversión de las semillas en mercancía a través de cambios técnicos con los transgénicos, así como cambios en el marco jurídico de la propiedad intelectual, resultaron en la reconfiguración de los productores en arrendatarios del germoplasma. En esta lógica se inscriben la creación de Derechos de Obtentor y las Patentes de Invención, leyes de alcance global que otorgan el acceso y control de los mercados a las empresas transnacionales. Resulta importante mencionar la modificación de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas (1991), así como la nueva Ley de Patentes (1995). Dicho desarrollo demuestra una concepción unilateral del dominio de la naturaleza, resultante en la erosión genética y la biopiratería, con la contracara de la pérdida de autonomía y el desplazamiento de los pequeños productores.

Reconfiguración sectorial

Núcleo de poder

En relación con lo anterior, los actores involucrados en la producción agropecuaria se vieron reestructurados ante las modificaciones mencionadas. En primer lugar, los viejos actores del capitalismo nacional ante las nuevas relaciones de poder, perdieron el liderazgo productivo, traspasando sus patrimonios a los capitales transnacionales dueños de empresas de cadenas agroindustriales y de recursos naturales, o bien, manteniéndolos, pero subordinándose al mencionado nuevo núcleo de poder (Giarraca, 2009). En este sentido, la preponderancia de los actores del agronegocio y del sector financiero, significó en muchos casos del sector terrateniente, la adaptación mediante endeudamiento en el período de la convertibilidad (Giarraca y Teubal, 2008). Dicha pérdida de liderazgo resulta fundamental a la hora de comprender los acontecimientos del presente siglo, tanto de productores particulares como del actor agropecuario como un conjunto entendido como homogéneo.

“Hubo un momento de bastante zozobra cuando fue el paso de la Convertibilidad, que se salió, y hubo gente que la paso mal. El que había vendido algo en dólares a crédito y de repente le pagaron en pesos, o gente que tenía una deuda que no la pudo pesificar y de repente era 4 a 1, hubo momentos de zozobra para mucha gente. Y después cuando fue el boom de soja y con las políticas públicas que se desarrollaron respecto a eso, la gente que no tenía posibilidad de sembrar soja la vio mal...”

A su vez, su representación se vio afectada, generándose una pluralización de entidades y lógicas de representación, sumándose a la representación gremial, las entidades técnicas y por actividad en la cadena productiva (Panero, 2013). La mencionada transformación representativa evidencia la falta de preparación de muchos sectores a la llegada del modelo del agronegocio y de las capacidades específicas requeridas para su implementación masiva.

“Hay un poco de todo, hay cuestiones técnicas o burocráticas que esas asociaciones ayudan a resolver... si uno tiene una cuestión contable, te prestan un asesoramiento en cuestiones que son nuevas. Y técnico también porque en general son asociaciones que hacen reuniones donde se pone en conocimiento de los productores cuestiones nuevas de la cría, el ganado...”

De esta forma, el sector es heterogeneizado en relación a los niveles de mecanización, a la incorporación de trabajo asalariado, a la expansión de la superficie producida, y al acceso a insumos o financiamiento. Resultando en productores capitalizados, convertidos en empresarios innovadores, con un conocimiento flexible y polivalente, así como un manejo racional del campo, y, por otra parte, en agricultores desplazados, con su abandono o cambio de actividad, atravesados por endeudamientos (Gras y Hernández, 2013).

“Yo creo que lo que hicimos bien primero fue conservar la explotación propia, no alquilar, y después no desplazar completamente a la ganadería, nosotros siempre conservamos la explotación ganadera que después nos sirvió cuando la soja dejó de rendir lo que rendía y la zona en que estamos nosotros en este momento no es conveniente porque el rinde no da lo que implica la siembra.”

Como contracara, es necesario mencionar el surgimiento de las megaempresas y su producción en red, condición de posibilidad de la producción a escala con diversificación territorial, y del manejo de riesgos, tanto políticos como climáticos. Las mismas operaban por diversas actividades como la producción y venta de commodities; la oferta de servicios; el gerenciamiento de terceros; el procesamiento industrial; la consultoría; y la valorización y venta de inmuebles. Su flexibilidad tanto en términos de actividad productiva como de localización espacial de la misma, fueron amplias ventajas a la hora de enfrentar tanto problemas económicos, como modificaciones en las intervenciones de los distintos gobiernos.

“Esto fue aprovechado por grupos que con cierta capacidad monetaria compraban a los que no lo podían mantener...”

Dicha lógica productiva se apoyo en el sistema financiero como en la tercerización y contratación de tierras (Gras y Sosa Varrotti, 2013). En ese sentido, el mencionado desarrollo, como contracara, resultó en la desaparición de la agricultura familiar; en la disminución de agricultores; en la dependencia de estos de la compra de la nueva tecnología; en la pérdida de

soberanía alimentaria y biodiversidad; y en el avance sobre tierras vía acaparamiento (Giarraca y Teubal, 2008).

Paro agrario del 2008

En consonancia con el desenvolvimiento del agro en el cambio de siglo deviene necesario mencionar el conflicto agrario del 2008 a partir de la lectura de autores como Giarraca (2009). El estudio del mismo resulta fundamental, no solo por su mediatización, sino como evidencia de la situación de los diversos actores del sector, así como de la relación entre los mismos, una década después de las mayores modificaciones en el mundo agropecuario. En ese sentido, el acontecimiento es explicado como un conflicto patronal, representado por la Mesa de Enlace (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada), por impuestos estatales cuya dimensión política se debió a la respuesta del Gobierno y a la incapacidad de negociación del mismo con los sectores capitalistas nacionales. La Resolución 125 impulsada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, conllevaba una mayor apropiación de la renta agraria por parte del gobierno mediante la baja de tasas de ganancias del sector agropecuario exportador de granos.

“El tema es que la presión tributaria fue aumentando año a año, con lo cual los márgenes de error se achican, porque si yo tengo una presión tributaria como la que tengo ahora, que ando por el 80%, no puedo fallar. (...) Considerando que hay muchos productores chicos. Hay tributos que los paga tanto el que tiene mucho como el que tiene poco, sobre tu porcentaje de ganancia ese tributo lo tiene todo el mundo, la retención la tiene todo el mundo, haga una maseta de soja o 5.000 mil hectáreas. (...) Yo creo que eso se debe también a esa visión como global, como un gran campo, como de un único dueño pareciera...”

En este sentido, la construcción del campo-enemigo llevó a la concentración de los sectores opositores al gobierno, siendo que en realidad el agronegocio generaba riquezas para ambos sectores en conflicto y la modernización conservadora era defendida por el gobierno mediante el modelo extractivo y la entrega de recursos naturales. De esta forma, la utilización

mediática del sector ante necesidades económicas, llevaba a cabo por el gobierno de forma agresiva e indiscutible, imposibilitó una negociación entre los intereses de las partes para la resolución de las dificultades del país de forma conjunta y duradera.

“Pero, aunque yo no tengo que ver con ese perfil netamente sojero, me parecía que de todas maneras tiene que llegar un momento donde se visibilice la importancia que tiene la producción agropecuaria de todo tipo, no simplemente la soja que le sirve al gobierno de turno para saldar sus rojos económicos.”

Sectores excluidos

En relación con el desarrollo mencionado previamente, deviene necesario el análisis de los sectores que resultaron excluidos e invisibilizados de las transformaciones en el mundo agropecuario. En ese sentido, la introducción de forma unilateral del modelo del agronegocio, fue acompañada de la ausencia de participación de los diversos sectores involucrados. Asimismo, fue ausente la necesaria capacitación y asistencia posterior para la correcta adaptación del modelo por aquellos sectores con menores recursos o preparación previa. En consonancia con lo dicho, dos sectores: el campesinado y los indígenas, son ejemplos de exclusión y pérdida ante el agronegocio.

Campesinado

El sujeto campesino ha sido protagonista de variados debates respecto a su caracterización y delimitación, pensado en torno al avance del capital, se ha planteado su diferenciación, su reproducción o su supervivencia bajo el nombre de agricultura familiar (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012). En este sentido, resulta fundamental pensar al campesinado no solo como un conjunto de aspectos económicos, sociales y culturales; sino también en su relación con la tierra, entre el propio grupo, y con el resto de la sociedad (Giarraca,

1990). Asimismo, la forma de producción del campesinado difiere con las lógicas capitalista, siendo incluso diferente su concepción de la tierra y del medio ambiente que habita. De esta manera, podemos hablar del sujeto en forma de unidades familia-tierra-trabajo, en la cual la tierra es valorizada como un instrumento, y el trabajo que es realizado por la familia presenta escasos componentes capitalistas (Giarraca y Palmisiano, 2013). Luego de haberlo definido, es importante esclarecer la situación de dicho sujeto ante el corrimiento de la frontera sojera con la entrada de la semilla transgénica, situación que extendió el modelo agro-exportador pampeano sobre zonas habitadas por campesinos, generándose un nuevo control sobre los recursos naturales, así como sobre la producción y la propia vida del mencionado sujeto (Hocsman, 2016). Las medidas neoliberales de la década de 1990 mencionadas anteriormente, conllevaron el alza del precio de la renta y de la inversión en la tecnología de producción, lo cual construyó un escenario inviable para la producción familiar y una consecuente mayor exclusión de dicho sujeto. A su vez, la modernización tiene como contracara la creciente desruralización, modificando los sentidos de pertenencia e identidad (Cloquell, 2013). En este sentido, el agronegocio y el Estado se conjugan en la concentración económica, productiva, y en el proceso de exclusión social.

Dicho desarrollo impulsó la creación y fortalecimiento de organizaciones campesinas e indígenas, portadoras de reclamos de resistencia al modelo imperante, siendo portavoces de las proclamas de Reforma Agraria, Soberanía Alimentaria, Agroecología y Justicia Ambiental. Las mismas postulan un modelo de producción sustentable vía derechos de producción y de acceso a tierra, superando los límites de la propiedad privada, y argumentando el derecho a un medio ambiente seguro, mediante el aprovechamiento de la diversidad social y agrícola (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012; Hocsman, 2016). De esta manera, la introducción de nuevas tecnologías y herramientas productivas, resultaría de mayor riqueza con la incorporación de diversas visiones representativas del arco de actores involucrados en el mundo agropecuario.

Indígenas

Por otra parte, otro sujeto fuertemente excluido de forma histórica tanto de la estructura productiva como de la propia construcción sociocultural del país es la población indígena. Desde la conformación del Estado-nación argentino, los indígenas han sido conscientemente invisibilizados, buscándose eliminarlos de la construcción social e identitaria del país mediante la homogeneización de la población en base a parámetros europeos y “civilizados”. Dicho proceso llevó a una presencia ausente del sujeto en cuestión, siendo supuestamente exterminado a través de las conquistas militares de la Pampa, la Patagonia y el Chacho, y más tardíamente incluido discursivamente, pero proletarizado y sus condiciones de vida precarizadas profundamente. En este sentido, es necesario repensar las construcciones identitarias de los diversos sujetos, ya no en base a criterios biológicos o de rasgos culturales, sino de forma dinámica e histórica, basada en procesos de autopercepción de una gran heterogeneidad de grupos indígenas (Gordillo y Hirsch, 2010). Dicha autopercepción implica la representación subjetiva de valores y de la relación particular con el sistema social global, que posibilitan la perpetuación de las identidades, corriéndose del proceso de clasificación analítica de dichos grupos en base a negaciones de atributos capitalistas (Trincheró, 2009).

En relación con lo anterior, desde mitad del siglo XX, los procesos de mayor inclusión de las poblaciones indígenas llevaron a una ampliación de su visibilización y de sus derechos, pero poco lograron en materia de modificación de sus realidades concretas. Desde el encuentro del Malón de la paz (1946) con el gobierno peronista hasta los derechos establecidos en la Constitución de 1994, las modificaciones en papel se vieron en contradicción con las medidas económicas y políticas que propiciaron su continua exclusión tanto social como productiva (Gordillo y Hirsch, 2010; Trincheró, 2009). En este sentido, el crecimiento de las organizaciones indígenas y de sus intervenciones en el conjunto de la sociedad, nos remontan a su politización y represión desde finales de la década de 1960. Las prácticas de dichos grupos han conquistado leyes de apoyo a sus comunidades, así como al reconocimiento de sus identidades y de sus derechos a tierras ancestrales (Gordillo y Hirsch, 2010). Sin embargo, tanto en implementación práctica de dichos derechos, como en su inclusión en la consciencia general de los argentinos, un

largo camino se presenta en adelante. Siendo el problema de la otredad negado o banalizado como estrategia de confrontación con la temática indígena, desconocido históricamente bajo la naturalización de su invisibilidad (Ramos, 2018).

Conclusiones

En el presente trabajo he buscado reconstruir las principales modificaciones en el sector agropecuario desde la introducción del modelo del agronegocio en la década de 1990. En relación con dicho objetivo realicé una lectura de bibliografía de la temática que me permitió comprender los distintos acontecimientos principales en las últimas décadas dentro del mundo agropecuario. Asimismo, la realización de una entrevista a una productora agropecuaria me permitió estudiar dichas transformaciones y confirmar ciertas visiones teóricas, desde una mirada interna y de la propia cotidianeidad del sector. En ese sentido, el estudio tanto de la introducción de biotecnología y tecnología de información, así como la creciente necesidad de capacitación y conocimiento específico, derivó en un nuevo sistema productivo y, consecuentemente, en una reconfiguración sectorial. La misma permitió el surgimiento de nuevos actores, el acomodamiento de viejos sectores, y la exclusión de quienes no lograron adaptarse a las nuevas condiciones del modelo del agronegocio.

En consonancia con lo anterior, es necesario indagar en los aspectos positivos y negativos de dicho proceso, con el objetivo de una mayor comprensión de la situación actual del mundo agropecuario, así como de los diversos caminos posibles a seguir. En ese sentido, la evolución en el sistema productivo agropecuario significó un incremento de la productividad, así como un manejo del riesgo y del control de pérdidas, pocas veces visto en el país. Sin embargo, los

problemas de exclusión de diversos sectores y la imposibilidad de un desarrollo plural imponen cambios en el acercamiento a procesos como el estudiado. Dichas modificaciones resultan fundamentales bajo el objetivo de lograr el mayor aprovechamiento de las ventajas comparativas de la Argentina, así como su crecimiento a partir de la producción primaria altamente desarrollado. Asimismo, es necesario comprender la mencionada mejoría no solo en el plano económico y privado, sino también en el plano social, de inclusión y crecimiento conjunto del conjunto de la sociedad.

En ese sentido, variadas cuestiones posibilitarían un mejor y más plural desarrollo económico y social, de la producción primaria del país. Por un lado, la introducción de tecnologías desconocidas por la mayoría de los involucrados en el sector agropecuario, así como la consecuente necesidad de conocimientos crecientemente específicos, requiere del acompañamiento por parte del gobierno en términos de asistencia tanto en capacitaciones técnicas como financieras. Lo mencionado resulta fundamental para la conformación de una transformación inclusiva y duradera en el tiempo, cuyos resultados positivos puedan ser mantenidos y la mejoría en los procesos puedan ser apropiados por los actores involucrados. Por otra parte, es necesario comprender el *campo* desde una visión sistémica y compleja, evitando caer en simplificaciones o en su comprensión como un todo homogéneo. En ese sentido, un acercamiento a las problemáticas de dicho sector, así como a sus posibles soluciones, requiere el involucramiento de todos los sectores agropecuarios, así como del mundo político y de la sociedad civil. Dicha perspectiva de acción posibilita visiones plurales e inclusivas, así como procesos duraderos y continuos, en los cuales el impulso político resulta primordial, pero luego, la participación de sectores de la sociedad civil permite su mantenimiento a través de diversos gobiernos políticos.

Actualmente, las problemáticas tanto económicas como sociales del país podrían verse favorecidas por procesos de participación democrática e involucramiento de la sociedad civil en su conjunto. De esa forma, es necesario mediante procesos participativos como los mencionados conectar el mundo urbano con el mundo rural, saliendo de dicha vieja oposición dicotómica, para

Mar del Plata, 28 y 29 marzo de 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

II JORNADAS DE SOCIOLOGÍA/UNMDP

Facultad de
Humanidades / UNMDP
Departamento de Sociología

La sociología ante las transformaciones de la sociedad argentina

ISBN 978-987-544-895-7

posibilitar un crecimiento sustentable de ambas áreas que involucre a todos los sectores y necesidades de la sociedad.

Bibliografía

Barbetta, P.; Domínguez, D. y Sabatino, P. (2012). La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención. *MundoAgrario*, vol. 13, n°25.

Cloquell, S. (2013). Familias rurales: límites y posibilidades en el escenario de la Región Pampeana Argentina en el nuevo orden mundial de la agricultura. En P. Gasselin, S. Cloquell y M. Mosciaro, *Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas a inicios del siglo XXI*. Buenos Aires: CICCUS

Giarracca, N. (2009). El conflicto agrario 2008- 2009: los debates necesarios. En *Del paro agrario a las elecciones de 2009: tramas, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Antropofagia.

Giarracca, N. (1990). El campesinado en la Argentina: un debate tardío. *Realidad Económica*, n° 94.

Giarracca, N. y Palmisano, T. (2013). Tres lógicas de producción de alimentos: ¿Hay alternativas al agronegocio? En N. Giarracca y M. Teubal, *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.

Giarracca, N. y Teubal, M. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”: el caso argentino. En B. Mancao Fernández, *Campesinato e agronegocio na América Latina: a questao agraria actual*. San Pablo: Expressao Popular.

Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En G. Gordillo y S. Hirsch, *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

Gras, C. y Hernández, V. (2009). Reconfiguraciones sociales frente a las transformaciones de los 90: desplazados, chacareros y empresarios en el nuevo paisaje rural argentino. En C. Gras y V. Hernández. *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.

Gras, C. y Hernández, V. (2013). *Los pilares del modelo agribusiness y sus estilos empresariales. El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

Gras, C. y Sosa Varrotti, A. P. (2013). El modelo de negocios de las principales megaempresas agropecuarias. En C. Gras y V. Hernández, *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

Hocsman, L. D. (2016) Soberanía alimentaria y conflictividad agraria en Argentina. Movimiento campesino-indígena, patrones rurales y gobierno a partir del paro agropecuario del 2008. *Revista Nera*, Año 19, N°. 32.

Panero, M. (2013). La presentación de los sectores dominantes del agro en debate. En C. Gras y V. Hernández, *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

Perelmuter, T. (2013) El rol de la propiedad intelectual en los actuales procesos de cercamiento. El caso de las semillas en la Argentina. En N. Giarraca y M. Teubal, *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización en la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.

Ramos, A. (2018). Cuando el indígena es un “problema”, el problema es el racismo. El derecho indígena en contextos de represión. *Voces en el Fenix*, vol. 8, N° 68.

Trincherro, H. (2009). Pueblos originarios y políticas de reconocimiento en Argentina. *Papeles de Trabajo – Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, N° 18.